

Municipio de
Tepic
HR BBB-
Perspectiva
Estable

Finanzas Públicas y Deuda Soberana
2 de julio de 2026
A NRSRO Rating*



Victor Toriz

victor.toriz@hrratings.com

Subdirector de Finanzas Públicas y
Deuda Soberana
Analista Responsable



Víctor Castro

victor.castro@hrratings.com

Analista Sr. de Finanzas Públicas y
Deuda Soberana



Álvaro Rodríguez

alvaro.rodriguez@hrratings.com

Director de Finanzas Públicas y
Deuda Soberana

HR Ratings ratificó la calificación de HR BBB- y mantuvo la Perspectiva Estable para el Municipio de Tepic, Estado de Nayarit

La ratificación de la calificación obedece a que los resultados fiscales y las métricas de endeudamiento se ubicaron en un rango similar al proyectado, aunado a la expectativa de que en los próximos años se mantenga la tendencia creciente en los Ingresos de Libre Disposición (ILD), lo que permitiría reducir el uso de Deuda Quirografaria (DQ). Al cierre del ejercicio 2025, la Entidad registró un Balance Primario (BP) a Ingresos Totales (IT) superavitario equivalente a 2.0%, (vs. 2.3% anticipado). Este resultado fue consecuencia del crecimiento del 6.8% en los ILD, el cual fue impulsado por una mayor recaudación tributaria derivada de la recuperación de cartera vencida; también fue el resultado de la difusión de plataformas digitales para el pago de obligaciones, lo que se sumó a un desempeño positivo en las Participaciones Federales. Por su parte, la métrica de Deuda Neta (DN) aumentó de 18.1% a 21.4% asociado a un mayor uso de deuda de corto plazo hacia el cierre del ejercicio; sin embargo, se mantuvo por debajo del 22.6% esperado como resultado del comportamiento positivo en los ILD. Asimismo, el resultado superavitario facilitó el pago con Proveedores, por lo que la métrica de Pasivo Circulante (PC) se redujo de 38.1% a 34.5%, similar al 35.2% esperado. Para los próximos años, se prevé que la tendencia positiva en los ILD continúe, lo que resultaría en un BP superavitario promedio de 1.9%. Lo anterior permitirá reforzar la posición de liquidez y con ello reducir la dependencia del uso de DQ a un nivel promedio de 12.9% de la Deuda Total (DT), lo que sería similar al histórico. Bajo este escenario, la DN a ILD reportaría una media de 14.9%, mientras que la métrica de PC mantendría un nivel de 34.8%, similar al observado en 2025.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Variables Relevantes: Municipio de Tepic

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Periodo	2024	2025	2026p	2027p	2028p	mar-25	mar-26
Ingresos Totales (IT)	1,719.5	1,818.8	1,975.2	2,048.1	2,117.1	517.5	574.4
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	1,252.1	1,336.7	1,421.1	1,477.5	1,529.4	392.3	437.1
Deuda Neta	227.0	285.4	235.3	218.2	202.6	n.a.	n.a.
Balance Financiero a IT	-1.3%	-0.8%	-0.5%	-0.4%	-0.3%	35.6%	34.2%
Balance Primario a IT	2.2%	2.0%	2.0%	1.9%	1.8%	38.4%	36.4%
Balance Primario Ajustado a IT	6.1%	0.6%	2.1%	1.9%	1.9%	n.a.	n.a.
Servicio de Deuda a ILD	7.9%	7.9%	10.5%	6.8%	6.3%	12.0%	10.3%
SDQ a ILD Netos de SDE	3.1%	4.1%	7.8%	4.1%	3.6%	8.3%	7.4%
Deuda Neta a ILD	18.1%	21.4%	16.6%	14.8%	13.2%	n.a.	n.a.
Deuda Quirografaria a Deuda Total	12.6%	21.8%	13.6%	12.9%	12.3%	5.5%	16.0%
Pasivo Circulante a ILD	38.1%	34.5%	35.6%	34.9%	34.0%	n.a.	n.a.

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

- Superávit en el Balance Primario.** El Municipio reportó en 2025 un superávit en el BP, equivalente al 2.0% de los IT, similar al 2.2% de 2024. Este resultado estuvo determinado por un crecimiento en los ILD del 6.8%, el cual fue impulsado por la recaudación de Impuestos y Aprovechamientos, sumado a un incremento en las Participaciones Federales. Adicionalmente, una menor ejecución de Obra Pública ayudó a contener el crecimiento del Gasto Total. HR Ratings proyectaba un BP superavitario de 2.3% de los IT para 2025, lo que fue similar al observado al cierre del ejercicio. No obstante, la recaudación de Ingresos Propios fue 12.0% superior debido un alza en Impuestos y Aprovechamientos, mientras que el gasto superó lo proyectado en los capítulos de Materiales y Suministros y Servicios Generales.
- Nivel de endeudamiento.** Hasta marzo de 2026, la Deuda Directa ascendió a P\$427.8 millones (m) y estaba compuesta por un crédito estructurado con Banorte con saldo de P\$359.2m y por un crédito quirografario cuyo saldo ascendió a P\$68.8m. Por su parte, la métrica de DN a ILD pasó de 18.1% a 21.4% al cierre 2025 (vs. el 22.6% esperado), lo cual obedece a un uso superior de deuda de corto plazo. Esto a su vez se tradujo en una DQ a DT de 21.8% en 2025, resultado que fue superior al esperado por HR Ratings en la revisión anterior de 12.1%.
- Nivel de Pasivo Circulante (PC).** El PC se redujo de P\$482.1m en 2024 a P\$466.4m en 2025, ya que el Municipio realizó pagos a las cuentas de Proveedores por la conclusión y entrega de diversas obras. Bajo este escenario, y sumado al aumento reportado en los ILD, la métrica de PC a ILD ascendió a 34.5% en 2025 por debajo del 38.1% de 2024 y del esperado de 35.2% de la revisión anterior.

Expectativas para periodos futuros

- Balances Proyectados.** De acuerdo con el avance a marzo de 2026, se anticipa que el Gasto Corriente conserve su tendencia creciente impulsada por ajustes salariales y a la contratación de elementos de seguridad, sumado a un gasto superior en el pago de arrendamientos para vehículos de limpieza. Sin embargo, derivado de la expectativa de que los ILD sostengan su comportamiento positivo asociado a la continuidad en los programas de recaudación y a un alza en las Participaciones Federales, se anticipa que la Entidad mantenga un resultado superavitario promedio de 1.9% entre 2026 y 2028.
- Reducción en las métricas de deuda.** De acuerdo con el comportamiento positivo esperado en los ILD se anticipa que la Entidad reduzca el uso de deuda de corto plazo en preparación para el cambio de administración que se realizará en



septiembre de 2027. Bajo este contexto y con el perfil de deuda vigente, se estima que la DN a ILD reporte un promedio de 14.9% entre 2026 y 2028, donde el nivel promedio de la DQ a DT ascendería a 12.9%, nivel similar al histórico. En cuanto a la métrica de Servicio de la Deuda (SD) a ILD, se espera que esta conserve un nivel promedio de 7.6%, mientras que el Servicio de la Deuda Quirografaria (SDQ) a ILD se ubicaría en 5.2% entre 2026 y 2028. Finalmente, se proyecta que el PC a ILD reporte un nivel promedio de 34.8% para los próximos años.

Factores adicionales considerados

- **Factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG).** Los factores Ambiental y de Gobernanza se ratificaron como *limitados*. Por un lado, se identifica una vulnerabilidad a inundaciones y deslaves. Asimismo, la Entidad se encuentra en proceso de clausura del relleno sanitario el Iztete, ya que este superó su capacidad. Cabe destacar que el Municipio cuenta con un plan de acción para llevar a cabo este proceso, el cual se espera que concluya en 2027. Derivado de lo anterior, se creó un nuevo relleno sanitario denominado la Villita, el cual empezó a operar de manera gradual en junio de 2026. En cuanto al factor Gobernanza, el Municipio ha mantenido la presencia de pasivos contingentes relacionado con laudos laborales, sumado a que cuenta con áreas de oportunidad relacionadas con el desglose de la información. Finalmente, el factor Social es ratificado como promedio, ya que la Entidad presenta niveles similares al promedio nacional en las métricas para medir pobreza multidimensional, así como condiciones por debajo del promedio en seguridad pública.

Factores que podrían subir la calificación

- **Mejora en el factor Ambiental.** Se puede reevaluar la etiqueta ambiental como *promedio* cuando entre plenamente en operación el nuevo relleno sanitario del Municipio y este no represente alguna contingencia.
- **Reducción en el nivel de deuda de corto plazo y Pasivo Circulante.** Un aumento superior a lo estimado en los ILD, y/o un menor Gasto Corriente fortalecerían el nivel esperado de la liquidez. En este escenario, la Entidad podría disminuir su dependencia de la deuda de corto plazo, reduciendo la DQ a un nivel inferior al 10.0% de la DT. Asimismo, la mayor disponibilidad de recursos podría destinarse al pago de pasivos. En este contexto, una reducción en la métrica de PC a ILD por debajo del 20.0% (vs el 31.2% proyectado para 2026), podría derivar en una mejora en la calificación.

Factores que podrían bajar la calificación

- **Presencia de elevados niveles de Deuda Quirografaria.** HR Ratings considera la adquisición de DQ. Sin embargo, en caso de que el Municipio recurriera a un mayor monto de Deuda Quirografaria a los P\$55.0m proyectados, y con ello, se observe un promedio de DQ a DT de 24.0% (vs. 16.6% anticipado para 2026), la calificación podría verse afectada negativamente.



Anexos

Escenario Base: Balance Financiero del Municipio de Tepic

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

	2024	2025	2026p	2027p	2028p	mar-25	mar-26
Ingresos							
Ingresos Federales Brutos	1,426.9	1,471.4	1,592.7	1,640.5	1,689.7	386.9	415.9
Participaciones (Ramo 28)	959.5	989.3	1,038.7	1,069.9	1,102.0	261.7	278.6
Aportaciones (Ramo 33)	464.3	481.6	554.0	570.6	587.8	124.6	137.3
Otros Ingresos Federales	3.1	0.6	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0
Ingresos Propios	292.6	347.5	382.4	407.6	427.4	130.6	158.5
Impuestos	148.3	180.7	202.4	218.6	229.6	77.5	82.8
Derechos	108.4	115.2	124.5	130.7	137.2	43.8	43.7
Productos	1.8	3.0	3.1	3.3	3.4	0.5	0.4
Aprovechamientos	34.1	48.5	52.4	55.0	57.2	8.9	31.6
Ingresos Totales	1,719.5	1,818.8	1,975.2	2,048.1	2,117.1	517.5	574.4
Egresos							
Gasto Corriente	1,527.8	1,658.3	1,761.8	1,841.9	1,916.6	318.9	342.4
Servicios Personales	861.8	891.0	957.0	1,004.8	1,045.0	181.0	188.5
Materiales y Suministros	120.0	148.3	138.0	142.1	146.4	21.1	18.7
Servicios Generales	167.4	208.0	226.7	238.1	247.6	33.0	33.0
Servicio de la Deuda	60.5	51.7	48.6	45.8	46.0	14.6	12.7
Transferencias y Subsidios	318.2	359.2	391.6	411.1	431.7	71.9	92.4
Gastos no Operativos	171.1	129.8	174.8	164.0	156.9	12.1	32.8
Bienes Muebles e Inmuebles	45.9	28.0	47.6	41.9	42.7	0.0	25.4
Obra Pública	125.2	101.8	127.3	122.2	114.2	12.1	7.5
Gasto Total	1,742.1	1,834.0	1,984.8	2,055.6	2,124.2	330.9	375.2
Balance Financiero	-22.6	-15.2	-9.6	-7.5	-7.1	184.0	196.3
Balance Primario	37.8	36.5	38.9	38.3	38.9	198.5	209.0
Balance Primario Ajustado	104.1	10.3	42.4	39.1	41.0	n.a.	n.a.
Balance Financiero a Ingresos Totales	-1.3%	-0.8%	-0.5%	-0.4%	-0.3%	35.6%	34.2%
Balance Primario a Ingresos Totales	2.2%	2.0%	2.0%	1.9%	1.8%	38.4%	36.4%
Balance Primario Ajustado a Ingresos Totales	6.1%	0.6%	2.1%	1.9%	1.9%	n.a.	n.a.
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	1,252.1	1,336.7	1,421.1	1,477.5	1,529.4	392.3	437.1
ILD netos de SDE	1,242.5	1,325.9	1,379.4	1,436.1	1,487.4	377.8	424.4

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.
p: Proyectado.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Escenario Base: Balance (Cuentas Seleccionadas) del Municipio de Tepic

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Cuentas Seleccionadas

	2024	2025	2026p	2027p	2028p
Caja, Bancos, Inversiones (Libre)	199.9	177.7	169.7	167.9	163.0
Caja, Bancos, Inversiones (Restringido)	50.0	76.2	72.7	72.0	69.8
Caja, Bancos, Inversiones (Total)	249.9	253.9	242.4	239.9	232.8
Cambio en efectivo Libre	25.6	-22.2	-8.1	-1.7	-5.0
Total de Amortización Simple	38.8	54.0	101.0	55.0	50.0
Pasivo Circulante neto de Anticipos	477.5	461.2	505.4	515.4	520.4
Deuda Directa					
Quirografía de Corto Plazo	54.0	101.0	55.0	50.0	45.0
Estructurada	373.0	362.2	349.9	336.1	320.6
Deuda Total	427.0	463.2	404.9	386.1	365.6
Deuda Neta	227.0	285.4	235.3	218.2	202.6
Deuda Neta a ILD	18.1%	21.4%	16.6%	14.8%	13.2%
Pasivo Circulante a ILD	38.1%	34.5%	35.6%	34.9%	34.0%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

Escenario Base: Flujo de Efectivo del Municipio de Tepic

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

	2024	2025	2026p	2027p	2028p
Balance Financiero	-22.6	-15.2	-9.6	-7.5	-7.1
Movimiento en caja restringida	66.3	-26.2	3.5	0.7	2.1
Movimiento en Pasivo Circulante neto	-36.5	-16.3	44.1	10.0	5.0
Requerimientos (Saldo negativo) de CBI	-31.7	-111.6	-63.1	-51.7	-50.0
Nuevas Disposiciones	54.0	101.0	55.0	50.0	45.0
CBI inicial (libre)	174.4	199.9	177.7	169.7	167.9
CBI (libre) Final	199.9	177.7	169.7	167.9	163.0
Servicio de la deuda total (SD)	99.3	105.6	149.6	100.8	96.0
Servicio de la deuda estructurado (SDE)	60.5	51.7	41.7	41.3	41.9
Servicio de la deuda quirografario (SDQ)	38.8	54.0	107.9	59.5	54.1
Servicio de la Deuda a ILD	7.9%	7.9%	10.5%	6.8%	6.3%
SDQ a ILD netos de SDE	3.1%	4.1%	7.8%	4.1%	3.6%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Comportamientos y Supuestos del Municipio de Tepic

Tasas de crecimiento en porcentajes. Proyecciones en Escenario Base

	tmac ₂₀₂₂₋₂₀₂₅	2023-2024	2024-2025	2025-2026p	2026p-2027p
Ingresos					
Ingresos Federales Brutos	5.4%	0.1%	3.1%	8.2%	3.0%
Participaciones (Ramo 28)	4.8%	1.0%	3.1%	5.0%	3.0%
Aportaciones (Ramo 33)	6.8%	-0.8%	3.7%	15.0%	3.0%
Otros Ingresos Federales	-40.4%	-57.5%	-81.9%	-100.0%	n.a.
Ingresos Propios	1.3%	-3.3%	18.7%	10.1%	6.6%
Impuestos	2.5%	-4.0%	21.9%	12.0%	8.0%
Derechos	-1.9%	-5.4%	6.4%	8.0%	5.0%
Productos	2.7%	-50.5%	62.4%	6.0%	4.0%
Aprovechamientos	5.2%	14.3%	42.2%	8.0%	5.0%
Ingresos Totales	4.6%	-0.5%	5.8%	8.6%	3.7%
Egresos					
Gasto Corriente	7.8%	5.6%	8.5%	6.2%	4.6%
Servicios Personales	4.1%	6.2%	3.4%	7.4%	5.0%
Materiales y Suministros	27.4%	13.7%	23.7%	-7.0%	3.0%
Servicios Generales	9.0%	-1.7%	24.3%	9.0%	5.0%
Servicio de la Deuda	6.1%	-7.6%	-14.5%	-6.1%	-5.6%
Transferencias y Subsidios	11.9%	8.4%	12.9%	9.0%	5.0%
Gastos no Operativos	7.3%	-11.2%	-24.1%	34.7%	-6.2%
Bienes Muebles e Inmuebles	46.3%	47.7%	-39.0%	70.0%	-12.0%
Obra Pública	1.9%	-22.5%	-18.7%	25.0%	-4.0%
Gasto Total	7.5%	3.0%	5.3%	8.2%	3.6%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

tmac: Tasa Media Anual de Crecimiento



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Glosario

Balance Primario. Se define como la diferencia entre los ingresos y los gastos, excluyendo el pago de Intereses y amortizaciones.

Balance Primario Ajustado. El ajuste consiste en descontar al Balance Primario el cambio en los recursos restringidos del año actual con respecto al anterior. Por lo tanto, su fórmula es la siguiente:

Balance Primario Ajustado = Balance Primario en t0 – (caja restringida en t0 – caja restringida en t-1).

Deuda Bancaria. Se refiere a las obligaciones financieras de las Entidades subnacionales, ya sean de corto o de largo plazo, con Entidades privadas o de desarrollo, así como emisiones bursátiles. Algunas consideraciones con relación a este tema:

HR Ratings considera que los créditos a corto plazo constituyen obligaciones financieras directas por parte del subnacional. Esto es sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad subnacional. HR Ratings tomará dicho crédito como parte de la deuda directa.

Deuda Bursátil (DBu). Para efectos de nuestro análisis se identificará el saldo de estas obligaciones independientemente de que exista o no recurso en contra de la Entidad subnacional, y sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad. En la parte del reporte y del análisis se identificará este aspecto.

Deuda Directa. Se define a como la suma de las siguientes obligaciones financieras: Deuda Bancaria a Corto Plazo + Deuda Bancaria de Largo Plazo + Deuda Bursátil.

Deuda Neta. Considera el saldo de la Deuda Directa- (Caja+ Bancos+ Inversiones) de libre disposición, es decir que no estén restringidos.

Ingresos de Libre Disposición. Participaciones Federales más Ingresos Propios. Para el cálculo de la métrica de Servicio de la Deuda Quirografaria a ILD, se considera los ILD menos el Servicio de la Deuda Estructurada.

Pasivo a Corto Plazo. Pasivo Circulante + Deuda Bancaria de Corto Plazo.

Razón de Liquidez. Activo Circulante entre Pasivo a Corto Plazo.

Razón de Liquidez Inmediata. (Caja +Bancos + Inversiones) / Pasivo a Corto Plazo.

Servicio de Deuda Estructurado (SDE). Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Estructurada durante cierto periodo.

Servicio de la Deuda Quirografaria (SDQ). Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Quirografaria durante cierto periodo.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis**	Metodología para calificar municipios mexicanos, abril 2021.
Calificación anterior	HR BBB- con Perspectiva Estable.
Fecha de última acción de calificación	4 de julio de 2025.
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	Cuenta Pública de 2022 a 2025, el avance presupuestal al primer trimestre de 2026, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de 2026.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Municipio.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	n.a.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	n.a.

*HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA). HR Ratings LLC se encuentra registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 ("HR Ratings").

**Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios
comunicaciones@hrratings.com

